

Periódico semanal  
de noticias é intereses locales y generales.

**Precios de suscripción.**

En Medina, un año, 4 pts.; semestre, 2'50.  
Fuera de Medina, 5 pts. al año.

Domingo 8 de Julio de 1894.

La correspondencia, á B. Manuel.

**Puntos de Suscripción.**

En la Imprenta y Librería de B. Manuel  
Plaza Mayor, 50. Medina del Campo

## SIN RUMBO

=)0(=

Pocas veces hemos padecido en España una política tan desastrosa é incierta como la que para desgracia de todos sigue el gobierno liberal desde algún tiempo á esta parte. Lo mismo en nuestras relaciones internacionales con la cuestión de los tratados, que en el orden económico con los nuevos presupuestos y demás proyectos pendientes de discusión en las Cortes, el Sr. Sagasta y su Gobierno caminan á la ventura, como el ciego del cuento, sin ideas fijas, sin propósitos firmes, sin rumbo ni dirección determinada, pensando cada día una cosa distinta, engañando á la opinión y al país y sin encontrar una solución concreta para los graves problemas que hoy pesan sobre España amenazando convertirse en serios conflictos si en plazo breve no se resuelven en forma que deje á salvo los comprometidos intereses de la Patria.

Y es que cuando un Gobierno ha llegado al triste estado en que hoy se encuentra el que preside el Sr. Sagasta, desprestigiado en todas las órdenes de la administración, acusado por la opinión de inmoralidades de las cuales no ha podido defenderse, perdido en el inmenso caos de sus propios desaciertos, de sus injusticias, de sus deshonrosas negociaciones, sufriendo los estertores de la agonía de una situación que muere, sin que haya remedio alguno suficiente para contener la vida que se le escapa por las mil brechas abiertas en ella por los incansables obreros de la democracia; cuando un Gobierno se encuentra en el apurado trance por que hoy atraviesa el Gobierno liberal, los hombres que le forman, siquiera en otro tiempo dieran pruebas de políticos de talla, pierden la calma y la serenidad de juicio necesario para adoptar enérgicas resoluciones, y abandonados, sin fé en sus principios ni esperanza en el porvenir, ruedan por el campo de los egoísmos y las ambiciones, sin rumbo ni norte que les guíe.

El Sr. Sagasta, no sabe todavía, á las alturas en que nos encontramos, si habrá ó no habrá presupuestos, si

se aprobarán ó no los tratados, si las Cortes se cerrarán pronto ó tarde, si tendremos ó no empréstito; y cuando tal incertidumbre domina al jefe del Gobierno en cuestiones que son de capital interés para la Patria, ¿qué puede esperar España del Gobierno que de esa manera se conduce? ¿qué puede esperarse de políticos que de ese modo juegan con el crédito y la honra de la nación?

Nunca la política indeterminada ha producido buenos resultados; gobiernos más arraigados cayeron en otro tiempo por seguir conducta análoga á la que hoy observa el Sr. Sagasta.

Bien es verdad que en otros tiempos aun no había desaparecido de nuestra política la dignidad y el decoro de que hoy ya no quedan huellas; y si en aquella época á que nos referimos hubieran ocurrido cosas tan gordas como las que ahora hemos soportado, gobiernos y políticos hubieran corrido suerte muy diversa y España no se encontraría en la angustiosa situación en que hoy se encuentran por culpa de todos; de gobiernos y de gobernados.

Aquellos por sus desaciertos; éstos por su apatía y su indiferencia.

A.

## LOS NIÑOS VAGABUNDOS.

Un criminalista francés, Mr. Guillot, preconiza como medio represivo de la vagancia infantil la creación de escuelas preservadoras, destinadas á reemplazar las clases de corrección.

La multitud de niños que pululan por las grandes ciudades, huérfanos de toda protección, desamparados por completo, sufriendo los rigores del frío y del hambre constituye un peligro considerable para la seguridad social en lo futuro y á la vez una gravísima falta, crueldad refinada de parte de los poderes públicos, que dejan sin pan, sin abrigo á seres inocentes de toda culpa hoy. Mañana quizás criminales empedernidos por efecto de la orfandad en que vivieron.

Recoger á esos pequeños vagabundos, llevarles á la cárcel ó á casa de corrección, es convertir en cierto un daño sólo probable, que algunos de esos infelices pueden redimirse, y de hecho se redimen. por obra de la inextinguible caridad privada.

Mr. Guillot hace notar que la vagancia de los niños no ha de tratarse como un delito, y que constituye simplemente una especie de escuela del crimen; para remediar los perjuicios que causa, propone que se creen escuelas de preservación.

Amargas reflexiones surgen considerando la desdichada situación de esos parias infantiles, que prematuramente sufren todos los dolores físicos, sin que sus tiernas inteligencias se abran forzosamente á otras ideas que las del mal y la venganza.

Cuando un niño no tiene padres, se deplora la falta del insustituible cariño que experimenta, y aunque viva rodeado de las comodidades que proporciona la riqueza, las gentes le compadecen; si ese niño además no tiene pan, ni ropa para cubrirse y duerme sobre el duro suelo, en cualquier parte, si su inocencia se ve solicitada por todos los atractivos del vicio y del crimen y las más bajas pasiones han de hallar en él terreno abonado para implantarse, el cuadro que nos ofrece entonces el andrajoso vagabundo es aterrador y espeluznante; por esta razón es conveniente el medio represivo que indica Mr. Guillot.

En Valladolid son numerosos los niños que pululan abandonados por las calles implorando la caridad del transeunte y sería conveniente se les apartara de esa vida miserable, que seguramente tarde ó temprano ha de lanzarlos, efecto de la desesperación, en la aterradora senda del crimen.

Este problema merece un minucioso y detenido examen, siendo digno del estudio constante, para que por medio de él pueda llegarse á un fin práctico y altamente benéfico para la sociedad.

También merecen ser castigados con las más severas penas, esos padres á quienes horroriza el trabajo y mandan á sus hijos pequeños para que imploren la caridad pública, con objeto de resolver el problema de vivir sin trabajar.

## Variedades.

### EL MAESTRO DE ESCUELA.

—(o)—

D. Antonio era un genio escondido, un sabio de primera ley, que á consecuencia de los disturbios políticos provocados en España por D. Carlos de Borbón, duque de Madrid, había sido desterrado á la isla de Cuba, en la cual llevaba el buen



señor cincuenta años de residencia, amén de otros treinta que pesaban sobre sus espaldas imprimiendo en todo su ser la característica de la decrepitud.

En tanto tiempo de residencia en el país, jamás logró que la buena ventura le protegiese, y ya casi aburrido y desesperado, teniendo por única compañera la miseria, y en perspectiva una cama en el hospital, pudo colocarse de maestro en un ingenio de la provincia de Matanzas.

Sus discípulos eran dos: el hijo del dueño y el del administrador.

Al cabo de los dos años, D. Antonio se quedó con un solo discípulo; con Federico, porque Andrés, el niño del administrador se marchó con su padre por haber éste dejado la finca.

Desde entonces, todos los desvelos de D. Antonio se fijaron en Federico, á quien después de perfeccionarle en la enseñanza elemental, le hizo aprobar hasta el cuarto año de latín con notas de sobresaliente.

Federico había demostrado desde los siete años inclinación marcadísima á las bellas artes en general, pero sobre todo á la poesía, estimulándole á ello D. Antonio con el estudio de nuestros mejores clásicos.

Cuando en esas bellísimas mañanas, que solo existen en Cuba, maestro y discípulo salían á dar sus paseos por las *guardarrayas* de los cañaverales, aspirando la fragancia deliciosa de la exuberante vegetación; contemplando ambos con sin igual deleite el vertiginoso volar de *temagnin*, la imponente ceiba de espaciosa melena, la verde y *gruma* y el codiciado cedro; escuchando al mismo tiempo el picoteo especial del *sabimero*, los graznidos de los gansos y los cantos del *pitirre*, el *judío*, los *carpinteros* y los *susosotes*, con el alegre chillar de las cotorras; todo esto unido á un sol hermoso y á un cielo diáfano y encantador, decía-le D. Antonio á su discípulo, descansando en su bastón en forma de cayado y suspirando angustiosamente:

—Federico, ¡ahí tienes la verdadera poesía! ¡Qué bellos son los campos de Cuba! Vamos á ver, ¿á que tu no te acuerdas de *La Pesca* de Nuñez de Arce?

—¿Que no? ¿Quiere usted que la recite?

—Ya estás empezando.

Y Federico, con un gusto imposible en sus pocos años, voz pausada y actitud desenvuelta complacía á su maestro, que orgulloso y satisfecho le contemplaba sentado sobre el tronco de un árbol o sobre una piedra, con tanto cariño como si fuese su hijo.

—¡Muy bien!—decía D. Antonio cuando el chico acababa de recitar.

—¿Quiere usted *La plegaria* del Plácido?

—¡Sí, sí!

Entonces era cuando había que ver á D. Antonio cómo á medida que Federico iba diciendo la preciosa composición ponía pálido, febril; arrastrando su bas-

tón por la tierra, hasta que al terminar se levantaba con toda la prontitud de sus ochenta años, y medio riendo y medio llorando le colmaba de abrazos, besándole cariñosamente en la cabeza.

—¿Lo ve usted? decía Federico apesadumbrado por el llanto de D. Antonio.— ¡Yo no debí de recitar *La Plegaria*! ¡Siempre que lo hago se pone usted triste!

—Vaya, tontuelo—exclamaba el anciano pasándose el pañuelo por los ojos— que estas lágrimas son de gozo: no ves que la composición es admirable y tu la recitas muy bien?

—El quinto año de latín fué un nuevo triunfo para el maestro y para el discípulo. Federico alcanzó la nota de sobresaliente, no solo en las asignaturas del curso, sino también en los ejercicios del grado de bachiller.

Su padre, con ese motivo, se decidió á enviarlo á estudiar á Madrid la carrera de abogado, lo cual fué muy del gusto de Federico, que estaba ávido de viajar y ver otras tierras.

La despedida de D. Antonio y su discípulo fué en extremo sentimental.

El pobre señor á pesar de los años y sus achaques, se obstinó en venir á la Habana para acompañarle hasta que se embarcára.

—¡Escúchame, hijo mio—le decía el anciano á su discípulo en uno de los camarotes del vapor *Hiberna*, donde aquel tomó pasaje para Santander—Porque es esta la última vez que te hablo!

—¡Por Dios, maestro! Usted está fuerte todavía...

—¡Dejate de tonterías, Federico; ya tengo noventa y un años y bastantes achaques, de modo que á mucho andar, será un milagro si llego al invierno... Pero hablemos de tí. Te vas de Cuba, hijo mio; nunca te olvides de que en esta hermosa tierra naciste, porque el hombre que no ama á su país es un menguado. Acuérdate siempre de la religión, y no dejes, hijo mio, no dejes nunca de rezarle por las noches, cuando te acuestes, á la Virgen del Cobre, porque ella es la madre de Dios, Federico...

Compórtate bien con todo el mundo; pero no creas de momento en la amistad de nadie sin que antes hayas podido juzgar el carácter del que quieras escoger por amigo... Tú eres joven, ¡luz y seis años! Y es natural, cuando llegues á Madrid, cuando veas aquel mundo, desconocido para tí, de lujo de derroche, de vicios y disipaciones, te sentarás con deseos de probarlo; pero no, hijo mio, no, no hagas tal; acuérdate de tu padre, de tu familia de los campos de Cuba, del cielo de tu país; rézale á la Virgen, y si te parece prudente, yo te lo ruego, Federico, piensa en tu pobre maestro, en tu viejo maestro, recita para consolarte los versos que te enseñé y que tu no serás capaz de olvidarlos, porque me quieres mucho, ¿no es verdad, hijo mio?

—Pero, maestro...

—Mira Federico, te voy á pedir un favor.

—El que usted quiera, maestro,

—Dirás que es una niñada, ¿eh?... Pero oye, aquí no nos escuchan, ni nadie nos vé, recítame por última vez *La plegaria* del Plácido... bajito, bajito, pero con la entonación que tú sabes, para mi solo, porque ya nunca más te la volveré á oír.

—¡Pero, maestro, si se va usted á poner más triste!

—¡Vamos, Federico, yo te lo ruego!

Y reclinándose sobre el camarote de su discípulo, el buen anciano escuchó con verdadera religiosidad, no sin que por sus rugosas mejillas corriesen lágrimas del alma, la hermosa composición del malogrado bardo cubano.

Cuando Federico terminó, levantóse el viejo de donde estaba, abrazándole y despidiéndose de su discípulo, confundiendo ambos sus lloros y risas en un estrecho y amantísimo abrazo.

Cuando el vapor correo levó anclas, decía-le D. Antonio á Federico desde una lancha:

—¿No te olvidarás de mis consejos?

—Bajo ningún concepto.

—Pues entonces, ¡Dios mio!—exclamó el anciano mirando al cielo—¡ya puedo morir tranquilo!

JUAN JOSÉ CAÑANTE.

## Crónicas.

**La Magdalena.** Hoy quedará abierta al público la casa de baños situada en la calle que encabeza estas líneas.

Los baños generales costarán 25 céntimos de peseta.

No dudamos que *La Magdalena* ha de ser visitada por muchas personas de esta población, toda vez que el dueño no ha omitido gastos de ningún género para poner en condiciones el establecimiento indicado, el que cuenta con un bonito jardín, cuyas perfumadas flores, convidan á pasar en él algunos ratos en los calurosos días del verano.

**Colegio de Villafranca del Bierzo.**—Es digno de elogio el inteligente Director del Colegio de segunda enseñanza de Villafranca del Bierzo, don Willebaldo Robledo Fernández, por el brillante resultado que han alcanzado sus alumnos en los exámenes de fin de curso. Esto, unido á las excelentes condiciones que reúne el magnífico local en donde está instalado dicho colegio, hace recomendable por todos conceptos el Establecimiento que no carece de nada y cuenta con capilla dentro del local que ocupa.

Resultado obtenido en los exámenes ordinarios:

Sobresalientes, 24.—Notables, 22.—Buenos, 16 y Aprobados, 15.—Total, 77 exámenes.

Los alumnos que alcanzaron nota de sobresaliente, son: D. Nicanor Fernán-



dez, D. Claudino Suárez, D. Francisco Alonso, D. Francisco Quindós, D. Vicente List, D. Eduardo Diez, D. Isidro Florez, D. Francisco Alonso, D. Claudio Suárez, D. Aurelio Armesto, D. Arturo Ruiz, D. Federico Soto, D. Ventura López, don Norberto Castellanos, D. Belisario Gallego (enseñanza libre.)

Terminaron los estudios del grado de Bachiller; D. Antonio Alvarez de Toledo Perez y D. Nicanor Fernández Santin.

Premiados: D. Nolberto Castellanos, D. Aurelio Armesto, D. Vicente List, don Claudio Suarez, D. Eduardo Diez y don Arturo Ruiz.

### Balneario de las Salinas.

El día 1.º del actual quedó abierto al público dicho establecimiento balneario, bajo la dirección facultativa del Dr. Don Joaquín Aleixandre.

Para mayor comodidad de los bañistas, se ha construido una hospedería próxima al establecimiento.

El joven estudiante de Medicina Don Manuel Vazquez Lefort, hijo de D. Nazario, Secretario del Ayuntamiento de Palencia, ha obtenido tres premios en las tres asignaturas que estudió en el finado curso.

Enviamos al estudioso joven nuestra más cordial enhorabuena, así como á su Sr. padre, nuestro amigo.

**Arriendo.** Según rumores que han llegado hasta nosotros, el Ilustre Ayuntamiento de esta villa tiene el pensamiento de arrendar nuevamente el Coliseo de Isabel la Católica.

En el proyecto de arriendo entra la idea de que el contratista lleve á cabo de su cuenta las obras proyectadas para el mejoramiento del local, pudiendo explotarle algunos años para recuperar los gastos que originen las obras y sacar al capital el interés correspondiente.

No son malas las condiciones que piensan establecerse en el arriendo, si bien tampoco nuevas, toda vez que hace algunos años se presentó al Ayuntamiento una instancia suscrita por dos vecinos de esta localidad solicitando en arriendo la finca en iguales ó muy parecidas condiciones á las que ahora la Corporación señala.

No se dió solución á la referida instancia, pero el Ayuntamiento acordó sacar á pública subasta el arriendo del Coliseo, siendo adjudicado, como mejor postor, á nuestro amigo D. José Lara, que poco tiempo despues, cedió á D. Francisco Baldrís, que no cumplió ninguna de las condiciones del contrato, sobre todo en lo referente al decorado y trabajo de aficionados que prohibian las condiciones del arriendo, y lo que fué peor, según tenemos entendido, faltó también en la cuestión de pago, por lo que la Ilustre Corporación se vió precisada á proceder al embargo de algunos trastos viejos, que no sabemos si vendidos alcanzaría su impor-

te para satisfacer la deuda contraida con el Municipio.

Despues, y quizá por haber rescindido el contrato, volvió á subastarse desde Agosto del año pasa lo hasta fin de Junio último, en que terminó el arriendo, y según versiones que hemos oido, ninguno de los arrendatarios ha obtenido el resultado que apetecían, apesar de haberse aumentado los precios de las localidades.

Malos tiempos corren para empresas teatrales, y lo conveniente sería, según el parecer de personas entendidas, que el Ayuntamiento llevára á cabo las obras por cuenta propia y nombrára una persona perita en la materia que administrara el Teatro, y de este modo, en muy pocos años la Corporación se reintegraría de los gastos y tendría utilidades despues, porque las Compañías buscan economías y desde que el teatro se arrendó los contratistas han procurado sacar el cuarto dejando á un lado lo que pudiera perjudicar á la finca, resultando excesivamente caro á las empresas, por cuya razón, son hoy pocos los solicitantes al Teatro, cuando antes llovian peticiones y el Ilustre Ayuntamiento podía escoger lo que más le conviniera.

En la época en que el Teatro corria de cuenta de la administración local, y que nosotros recordámos, nunca subian los gastos de cada función de 80 pesetas por local, alumbrado y asistencias, y no hace mucho, despues de arrendado el Coliseo, hemos visto una cuenta en que lo indicado ascendia á 110 pesetas; y la entrada, que fué buena, no llegó á 150.

Así no es extraño que los artistas estén resentidos con el Teatro de esta población, y con justicia oímos lamentar al tenor y á la tiple de la última Compañía, quienes nos dijeron que el día que cantaron «Marina» les había correspondido á 6 rs. cada parte.

Esta es la causa porque no pueden venir al teatro compañías, y las que vienen tienen que salir de esta villa sino pidiendo, poco menos.

También diremos, sin temor de equivocarnos, que si el estado del edificio y decorado de la escena era mediano cuando se arrendó, hoy es deplorable y necesita un pronto y necesario arreglo.

Y más claro y para terminar:

Las obras que el Ayuntamiento propondrá al contratista, serán las de dar mayor fondo al escenario, dejando la sala en el mismo estado en que se encuentra, y lo que más puede redundar en beneficio de una empresa, aunque las dos obras sean de necesidad, es la nueva distribución de localidades para colocar más entradas de las que caben en la actualidad.

Por tanto, insistimos en que las obras deben hacerse por cuenta de la Corporación y despues hacer del local lo que estime oportuno, pues de lo contrario se expone á quedarse sin poder llevar á cabo su pensamiento y perder algún dinero.

## Mercados

Medina 8 de Julio de 1894.

### ENTRADAS.

En la semana que terminó ayer las entradas en esta plaza fueron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 34 rs. las 94 libras.

### SALIDAS.

Salieron 16 wagoes de trigo para los siguientes puntos:

Barcelona, 4; Torrelavega, 8; Santa Cruz, 8; Haro, 2; Manuel, 1; Madrid, 1; Amurrio, 1 y Valladolid, 1.

De sal, uno á Arévalo.

De ganado lanar, 7 jaulas á Barcelona 2 á Pamplona; 3 á Zaragoza; 2 á Valladolid y 1 á Cabezón.

### PRECIOS AL DETALL. ULTIMA HORA.

Espécies	Entradas	Precios en rs
Trigo.....	300	34 á 35 1/4
Centeno..	00	á 27
Cebada...	150	19 á 20
Algarrobas	200	16 á 17
Garbanzos.	100	90 á 140

De ganado lanar entraron 18.000 cabezas que se pagaron á los siguientes precios:

Carneros de 70 á 75 rs. uno.

Corderos de 35 á 40.

Ovejas de 40 á 50.

El vino para el consumo local, se vende en bodega de 15 á 16 rs. cántaro, el tinto, y el blanco, de 15 á 18.

Vinagre, de 15 á 16 rs. cántaro.

*Valladolid.*—Mercado de ayer.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, fué de 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 33 rs. las 94 lbs.

En el Canal entraron 800 fanegas de trigo pagándose á 35'75 rs.

*Carrión de los Condes.*—Apenas se ha presentado hoy grano, por haber empezado las operaciones de verano. Los agosteros se han ajustado á 18 duros por la temporada.

200 fgas. trigo á 33 rs. una.

50 centeno á 28.

100 cebada á 23.

35 avena á 16.

20 alubias de 44 á 60.

50 arrobas patatas á 14 rs.

*Villada.*—Tiempo bueno; de excesivo calor.

La oferta y demanda ha sido en grande escala en la semana, pues se compraron 10.000 fgas. de trigo y han salido de 40 á 50 wagoes, todo del comercio, porque los labradores siguen retraidos.

Quedan disponibles aun 30 wagoes á 35,50 rs. fanega.

La cebada se paga á 24.

Centeno á 25.

Medina del Campo.—Imp. de Benito Manuel.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Interesante

Pedro Fernandez, acreditado fabricante en tegidos de caña para techos rasos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado á esta Villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envios á su numerosa clientela, sirve cuanto encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los preceos económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en género que expende, son bien conocidos en los pueblos de esta provincia y fuera de ella, y es su mejor recomendación.

JUÁN DE ALAMOS, 5,  
MEDINA DEL CAMPO.

## ULTRAMARINOS

Y

## Coloniales

por mayor y menor

DE FRANCISCO CARRIÓN,

Plaza Mayor, num. 4,

MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento en contrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabon, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacao, cafés, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos pamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus, é infinidad de artículos difíciles de detallar.

## Imprenta

DE

BENITO MANUEL,

MEDINA DEL CAMPO.

Se admiten suscripciones á Revistas y periódicos ilustrados.

Tinta común, superior á 75 céntimos cuartillo.

## TILA

Y MOSTAZA,

Genialidades poéticas

DE

JOAQUIN ARIAS BAYON.

Este bonito libro forma un tomo de 127 páginas, elegantemente impreso en excelente papel. Se ha puesto á la venta en la imprenta de este periódico, al precio de 2 pesetas ejemplar.

## EL CASTELLANO,

periódico semanal

DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES

Se publica los Domingos.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN MEDINA DEL CAMPO, un año 4 pesetas. Seis meses 2'25 id.

FUERA DE MEDINA, un año, 5 pts.

Anuncios en la 1.<sup>a</sup> plana, 25 cts. línea; en la 4.<sup>a</sup> á 10cts.

Jorge Martín é Hijos,

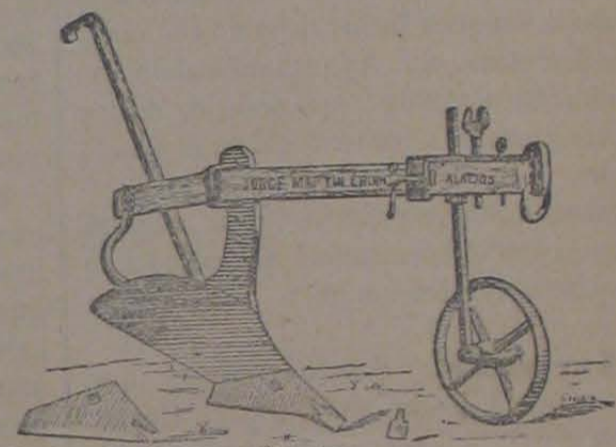
CONSTRUCTORES

DE

Máquinas Agrícolas

Y HARINERAS.

Alaejos.



Especialidad en arados de vertelera, montados para cadena y timón; aventadoras para mieses trilladas, trituradoras y prensas para uva sistema Mavill y americano; norias para riegos de los mejores sistemas y todo cuanto concierne al ramo de molinería.

Los renombrados bujes y calzos de Alaejos y otros mil efectos de fundición. Representante en Medina del Campo, D. BRUNO FERNANDEZ.

## CONSTRUCCION DE CALDERERIA DE TODAS CLASES.

ESPECIALIDAD EN APARATOS DE DESTILACION.

Gran premio y cuatro medallas de oro.

Primera casa en España fundada en Madrid, en 1877,  
por **D. Leoncio Carre.**

Instalación completa de destilerias de vinos, orujos, caña, remolacha, granos, etc.

Nuevo aparato de destilación continua, produciendo de una sola vez alcohol de 39 á 40 grados.

Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos construidos hasta hoy y los más baratos.

Aparatos para bebidas gaseosas, calderas de vapor, depósitos para agua, alcohol, aceite, etc. Bombas y tuberias de cobre y hierro.

Catálogos gratis á quien los pida.

**Leoncio Carre,**

PLAZA DE LA ERMITA DE SAN VICENTE,  
**VALENCIA.**